

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14857 *Resolución de 30 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 157, de 18 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tabón de anuncios del Ayuntamiento de Madridejos, así como en la página web municipal (www.madridejos.es) y en su sede electrónica (<https://sede.madridejos.es>), en los términos establecidos en las propias bases.

Madridejos, 30 de agosto de 2021.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.